

Ixtlahuaca de Rayón; Estado de México a 18 de agosto de 2020

INFORME JUSTIFICADO DEL RECURSO DE REVISIÓN: 01923/INFOEM/IP/RR/2020
SOLICITUD DE INFORMACION: 00219/DIFIXTLAHU/IP/2020
TIPO DE SOLICITUD: INFORMACION PUBLICA

CC. COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS:

En atención al Recurso de Revisión **01923/INFOEM/IP/RR/2020** de la fecha 08 de mayo año en curso, registrada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), manifiesto que se le dio respuesta a la solicitud **00219/DIFIXTLAHU/IP/2020** emitida por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública con fecha 08 de mayo de 2020 solicitud que a la letra dice:

*Solicito, la información referente a lo gastado en la toma de medidas por la contingencia, se entregue información del o los proveedores del gel antibacterial, guantes, mascarillas, cubrebocas costo por unidad, unidades compradas; y la licitación de la compra, en caso de existir varios proveedores que hayan participado en la misma, el presupuesto que entregó al **ayuntamiento** con los costos de los insumos; en caso de hacer por medio de cabildo, transcripción de la sesión y video en donde fue aprobada. Se solicita RFC del proveedor a quien se le realizó la compra del gel antibacterial y factura de la misma. Y quién autorizó la compra de los mismo. Además, se solicita lista de acciones tomadas para la prevención de contagio como medidas ante la contingencia sanitaria COVID19.*

Misma que una vez anualizada se le contesta al ciudadano:

Respecto al contenido y análisis de su solicitud de acceso a la información pública, me permito comentarle que, de acuerdo con la solicitada, este Sistema Municipal DIF no es la autoridad competente para hacer entrega de la misma, ya que puede encontrarse en posesión de otro Sujeto Obligado, es decir el H. Ayuntamiento de Ixtlahuaca.





1. El presente informe tiene como finalidad...

2. El presente informe tiene como finalidad...

3. El presente informe tiene como finalidad...

4. El presente informe tiene como finalidad...

5. El presente informe tiene como finalidad...

6. El presente informe tiene como finalidad...

7. El presente informe tiene como finalidad...



Ahora bien, cuando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados, dentro del ámbito de aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información pública, deberán comunicarlo al solicitante , dentro de los tres días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud y , en su caso , orientar al solicitante sobre el o los sujetos obligados competentes de acuerdo al **artículo 167** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

De acuerdo a la Ley de Transparencia la información solicitada debe ser clara y precisa

Por lo que se le invito a ingresar de nuevo su solicitud, ya que solo hace mención del **H. Ayuntamiento**, y de acuerdo a la *LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"*, este Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca es un órgano descentralizado.

Sin otro particular, por el momento quedo de usted; para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE



L.C. RODRIGO GONZALEZ MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



DIF
IXTLAHUACA
2019 - 2021
Con amor para las familias en movimiento

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**





Alfabetización y desarrollo de las habilidades de los jóvenes en el mundo del trabajo. El programa de alfabetización y desarrollo de las habilidades de los jóvenes en el mundo del trabajo es un programa que busca mejorar las habilidades de los jóvenes en el mundo del trabajo. Este programa es parte de un plan de desarrollo que busca mejorar la calidad de la educación y el nivel de vida de los jóvenes en el mundo del trabajo.

El programa de alfabetización y desarrollo de las habilidades de los jóvenes en el mundo del trabajo es un programa que busca mejorar las habilidades de los jóvenes en el mundo del trabajo. Este programa es parte de un plan de desarrollo que busca mejorar la calidad de la educación y el nivel de vida de los jóvenes en el mundo del trabajo.

El programa de alfabetización y desarrollo de las habilidades de los jóvenes en el mundo del trabajo es un programa que busca mejorar las habilidades de los jóvenes en el mundo del trabajo.

ESTADO DE MEXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIF
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

